



# Asociación AFANDEM

\*\*\*\*\*

## Ejercicio 2023

### RENDICION DE CUENTAS

**AFANDEM. ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y AMIGOS A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE MOSTOLES**  
Avenida de los Sauces, 61 • Telf. 91 645 76 45 – 91 645 37 08 • Fax. 91 645 99 50 • 28936 Móstoles



### Esquema de la RENDICION DE CUENTAS

CAPITULO PRIMERO: Balance de Situación al 31 de diciembre

CAPITULO SEGUNDO: Cuenta de Resultados al 31 de diciembre

CAPITULO TERCERO: Memoria de Gestión Económica

Declarada de utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93



# CAPITULO PRIMERO

---

## BALANCE DE SITUACION

=====

Al 31 de Diciembre

Declarada de utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93

## EJERCICIO

2023

## ASOCIACIÓN AFANDEM

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio	Ejercicio
		2023	2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.210.838,93</b>	<b>6.480.284,40</b>
I. Inmovilizado intangible.		3.250.386,00	3.265.448,50
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	2.960.452,93	3.200.412,46
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	14.423,44
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>370.697,19</b>	<b>239.722,55</b>
I. Existencias.		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	6	1.437,15	1.933,80
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6	49.906,80	43.291,41
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	15	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9	101.434,60	332,16
VI. Periodificaciones a corto plazo.		95,11	100,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		217.823,53	194.065,18
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>6.581.536,12</b>	<b>6.720.006,95</b>

## EJERCICIO

2023

## ASOCIACIÓN AFANDEM

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio	Ejercicio
		2023	2022
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>6.571.951,85</b>	<b>6.705.991,15</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	10	<b>3.319.420,85</b>	<b>3.436.194,28</b>
I. Fondo Social.		3.181.468,01	3.181.468,01
1. Fondo Social.		3.181.468,01	3.181.468,01
II. Reservas.		610.966,73	610.966,73
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-356.240,46	-200.129,68
IV. Excedente del ejercicio		-116.773,43	-156.110,78
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.</b>	13	<b>3.252.531,00</b>	<b>3.269.796,87</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>9.584,27</b>	<b>14.015,80</b>
I. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	9	255,54	-14,75
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	-14,75
3. Otras deudas a corto plazo.		255,54	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9	9.328,73	14.030,55
1. Proveedores.		343,93	217,32
2. Otros acreedores.			0,00
3. Acreedores varios		4.052,63	3.726,51
4. Remuneraciones pendientes		592,87	5.107,17
6. Otras deudas HP		4.339,30	4.979,55
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>6.581.536,12</b>	<b>6.720.006,95</b>

## FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

CARGO	FIRMA
Presidenta: M <sup>a</sup> Ángeles Sancho Campos	
Vicepresidente 1º: David Goya Cabrera	
Secretario: Félix Mata Sánchez	
Tesorero: Manuel Anaya Perez	
Vocal: Manuel Torralba Morales	
Vocal: Isabel Abad Nuñez	
Vocal: Serafin Campos Fernandez	



# CAPITULO SEGUNDO

---

## C U E N T A   D E   R E S U L T A D O S

---

Al 31 de Diciembre

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Declarada de utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93

EJERCICIO

2023

ASOCIACIÓN AFANDEM

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio	Ejercicio
		2023	2022
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		<b>339.903,17</b>	<b>305.197,41</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	12	58.866,71	57.721,57
b) Aportaciones de usuarios	12	194.083,05	173.810,87
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			1.600,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	13	86.953,41	72.064,97
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	12	<b>12.535,46</b>	<b>13.880,44</b>
<b>3. Ayudas monetarias y otros **</b>	12	<b>-2.548,19</b>	<b>-3.320,81</b>
a) Ayudas monetarias		-1.886,79	-2.120,66
b) Ayudas no monetarias			0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-661,40	-1.200,15
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			0,00
<b>6. Aprovisionamientos *</b>	12	<b>-3.852,14</b>	<b>-3.118,27</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	12	<b>189,29</b>	<b>38,58</b>
<b>8. Gastos de personal *</b>	12	<b>-125.154,26</b>	<b>-143.405,86</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad *</b>	12	<b>-94.798,11</b>	<b>-79.843,49</b>
a) Servicios exteriores		-92.814,50	-78.499,90
b) Tributos		-107,88	-51,28
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		-1.875,73	-1.292,31
d) Otros gastos de gestión corriente			0,00
<b>10. Amortización del inmovilizado *</b>	5	<b>-255.262,03</b>	<b>-260.538,78</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio</b>		<b>15.000,00</b>	<b>15.000,00</b>
<b>12. Excesos de provisiones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>13.b Otros Resultados</b>		<b>-3.930,06</b>	<b>0,00</b>
a) Gastos Extraordinarios		-3.930,06	0,00
b) Ingresos Extraordinarios		0,00	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>-117.916,87</b>	<b>-156.110,78</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	9	<b>1.143,44</b>	<b>0,00</b>
<b>15. Gastos financieros *</b>	9	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **</b>	9	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>17. Diferencias de cambio **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>1.143,44</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>-116.773,43</b>	<b>-156.110,78</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios **</b>			
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)</b>		<b>-116.773,43</b>	<b>-156.110,78</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	13	<b>70.241,54</b>	<b>65.635,76</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>	13	<b>14.446,00</b>	<b>10.840,08</b>
<b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		<b>84.687,54</b>	<b>76.475,84</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas*</b>	14	<b>-86.953,41</b>	<b>-72.064,97</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos*</b>	14	<b>-15.000,00</b>	<b>-15.000,00</b>
<b>C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		<b>-101.953,41</b>	<b>-87.064,97</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		<b>-17.265,87</b>	<b>-10.589,13</b>
<b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>-134.039,30</b>	<b>-166.699,91</b>

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidenta: M <sup>a</sup> Ángeles Sancho Campos	
Vicepresidente 1º: David Goya Cabrera	
Secretario: Félix Mata Sánchez	
Tesorero: Manuel Anaya Perez	
Vocal: Manuel Torralba Morales	
Vocal: Isabel Abad Nuñez	
Vocal: Serafin Campos Fernandez	



## CAPITULO TERCERO

---

### MEMORIA ECONOMICA

Five handwritten signatures in blue ink, arranged in two rows. The top row contains two signatures, and the bottom row contains three signatures.



### NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Los datos de la Entidad objeto de la presente memoria son:

Denominación: Asociación de Familiares y Amigos a favor de las personas con discapacidad intelectual de Móstoles. "ASOCIACION AFANDEM".

- Domicilio: Avenida de los Sauces, 61.
- Código Postal: 28935.
- Municipio: Móstoles (Madrid)

La Asociación es una institución sin ánimo de lucro constituida en 1977 y declarada como de "Utilidad Pública", según reunión del Consejo de Ministros del día 26 de marzo de 1993 y tiene el NIF: G28646909.

Los fines de la Entidad están definidos en sus estatutos:

- Crear centros y servicios para la asistencia de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.
- Organizar servicios de información, asistencia y gestión especializada.
- Colaborar y establecer acuerdos y convenios con las Administraciones Públicas en la consecución de sus objetivos.

En cuanto a la Memoria de Actividades de los centros y servicios de la Asociación a lo largo del ejercicio, se detallan en la memoria de actividades adjunta como **Anexo número 1**.

Durante los últimos ejercicios se han producido, al margen de las actividades ordinarias de la Entidad, la transmisión de los elementos patrimoniales necesarios para la ejecución de los Contratos de Gestión de Servicio Público referentes al Centro de Atención Temprana (Comunidad de Madrid) y a los Centros Ocupacionales de Coimbra y Regordóño (Ayuntamiento de Móstoles), así como las transmisiones por título de donación de los dos inmuebles propiedad de la Asociación: El local de la Calle Simón Hernández, 88 y la nave de la Calle Torres Quevedo, 11 (ambas de Móstoles), a favor de la Fundación Amas Social.

Hay que recordar que estas donaciones y transmisiones de contratos de gestión de servicio público se realizaron dando cumplimiento a los acuerdos adoptados por la Asamblea General y la Junta Directiva de la Asociación en Abril y Diciembre de 2009.

Actualmente, queda pendiente de transmisión los elementos patrimoniales correspondientes a la Residencia y Centro de Día de Coimbra.





La Asociación no forma parte de un grupo conforme a lo establecido en la norma 10ª del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin ánimo de lucro, aunque posteriormente se detallarán las operaciones realizadas con otras entidades no lucrativas en las que la Asociación tiene representación.

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 1. Marco normativo de la Información financiera aplicable a la Asociación

Estas cuentas anuales se han formulado por la Junta Directiva de la Asociación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y demás normas concordantes, en su modelo para pequeñas y medianas entidades.

Las presentes cuentas anuales se presentan en su modelo "pymes", al no haber superado, durante dos años consecutivos, dos de las tres circunstancias que a continuación se detallan:

	DATOS AFANDEM		CUMPLIMIENTO	
	2023	2022	2023	2022
Total activo superior a 2,80 millones de euros.	6.581	6.720	Supera	Supera
Importe neto volumen anual de ingresos superior a 5,70 millones de euros	0,352	0,323	No Supera	No Supera
Número Medio de trabajadores empleados durante el ejercicio, sea superior a 50	13,00 empleados/año	11,00 empleados/año	No Supera	No Supera

### 2. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación



de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales, han sido formuladas el 21 de febrero de 2024 por la Junta Directiva de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas del ejercicio 2022 fueron aprobadas con fecha 18 de mayo de 2023.

### 3. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Los principios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### 4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Los resultados y la determinación del patrimonio de las Cuentas Anuales son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por la Junta Directiva de la Asociación para su elaboración.

En las Cuentas Anuales de la Asociación se podrán utilizar, ocasionalmente, estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, refiriéndose básicamente a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- La gestión del riesgo financiero.
- Provisiones de facturas pendientes de formalizar.
- El cálculo de provisiones y contingencias.



Estas estimaciones se realizarán en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, siendo posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos, al alza o a la baja, en los siguientes ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2022, así como no se espera que pueda afectar a ejercicios futuros.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación del ejercicio 2023.

#### 5. Comparación de la información.

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan comparadas con las cuentas del ejercicio anterior, no habiendo causa alguna que impida su comparación, no habiéndose realizado cambios en los criterios contables y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.

#### 6. Elementos recogidos en varias partidas.

Determinadas partidas del balance de situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### 7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

#### 8. Corrección de errores

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

#### 9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con Cuentas Anuales del ejercicio 2023.

### NOTA 3. RESULTADO DEL EJERCICIO

#### 1. Principales partidas que forman el resultado del ejercicio:

En el presente ejercicio, las principales partidas que han dado lugar al resultado han sido las cuotas de los socios, las cuotas de los usuarios de las actividades y las subvenciones y donaciones recibidas.

#### 2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

La Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea General Ordinaria de socios, la aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, en la siguiente forma:

Base de reparto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Excedente del ejercicio	-116.773,43	-156.110,78
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	-116.773,43	-156.110,78
Aplicación	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-116.773,43	-156.110,78
A otros		
Total	-116.773,43	-156.110,78

El resultado del Ejercicio es neto de impuestos y no hay impuesto devengado en el ejercicio.

#### 3. Limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

No existen limitaciones para la distribución de los excedentes.

### NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados han sido los siguientes:

#### 1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.



Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

**Concesiones Administrativas:** A 31 de diciembre de 2009 se procedió a contabilizar las Concesiones Administrativas otorgadas por el Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles a favor de la Asociación Afandem por "los derechos de uso" de dos parcelas en la Avenida de los Sauces, número 61 de Móstoles (Madrid).

La Asociación terminó de construir en el ejercicio 2011 la Residencia y Centro de Día "Parque Coimbra", habiéndose cedido gratuitamente su uso a la Fundación Amas Social en el ejercicio 2012 como parte integrante de los acuerdos reflejados en la Nota anterior.

Esta última concesión se valora utilizando el importe reseñado como "valor del suelo" por la Tasadora independiente nombrada por la entidad "Caja de Madrid", al efecto de la obtención del préstamo hipotecario.



**Derechos sobre activos cedidos en uso:** Se contabiliza la cesión temporal de uso, de carácter "gratuita" del inmueble situado en la Calle Pintor Velázquez, 19 posterior de Móstoles (Madrid)

Esta cesión se valora utilizando como valor razonable el precio de 1.250,00 € mensuales, entendiéndose que es el valor aproximado de mercado en régimen de alquiler.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función del plazo inicialmente estipulado.

La amortización aplicada durante el ejercicio para la totalidad de estos elementos ha sido de **15.000,00 euros**, (en el ejercicio anterior **15.000,00 euros**) y su deterioro de **0,00 euros**.

## 2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo darían lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utilizaría el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.



La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones.....	25
Instalaciones técnicas.....	10
Maquinaria.....	10
Utillaje.....	5



Otras instalaciones.....	10
Mobiliario.....	10
Equipos proceso información.....	4
Elementos de transporte.....	6
Otro inmovilizado material.....	10

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2022 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

La amortización aplicada durante el ejercicio para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **240.262,03 euros**, (en el ejercicio anterior **245.538,78 euros**) y su deterioro de **0,00 euros**.

Declarada de Utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





### 3. Inversiones Inmobiliarias

No existen inversiones inmobiliarias.

### 4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existen elementos de esta naturaleza.

### 5. Permutas.

No se han realizado permutas en el ejercicio.

### 6. Créditos y débitos de la actividad propia.

Créditos por la actividad: propia son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza.

Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

M. Angeles  
R. Sánchez



Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 7. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y

Declarada de utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93



- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

**c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.**

#### **7.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo.**

**Préstamos y cuentas por cobrar:** se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

**Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:** aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

**Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

**Inversiones disponibles para la venta:** son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

#### **7.2 Pasivos financieros.**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

#### **7.3 Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**



Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones.

Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

#### 8. Existencias.

Dada la actividad de la Asociación, no existen existencias de ningún tipo, tan solo se reflejan los posibles anticipos entregados a proveedores.

#### 9. Transacciones en moneda extranjera.

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

#### 10. Impuestos sobre beneficios.

Esta Asociación, debido a las actividades que desarrolla y al hecho de estar Declarada de Utilidad Pública, está exenta del pago del Impuesto de Sociedades, habiendo optado en tiempo y forma por la aplicación del Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

#### 11. Ingresos y gastos.

M. Ansel  
M. Abad  
M. Camps



Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

## 12. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación para recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación



### 13. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

### 14. Negocios conjuntos.

No se han realizado negocios conjuntos.

### 15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda. La Junta Directiva de la Asociación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del



Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

d) Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

e) Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

Todos los servicios realizados entre las entidades vinculadas que se describirán posteriormente han sido como consecuencia de la prestación de servicios adecuados a las actividades desarrolladas, describiéndose todos ellos en la nota 16 de la presente memoria económica.

## NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### 1. Inmovilizado material.

Los movimientos durante el ejercicio 2023 y 2022 de las partidas del balance en estos epígrafes son:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	7.049.079,07	3.310.386,00		10.359.465,07
(+) Entradas				0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones				0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	7.049.079,07	3.310.536,00		10.359.615,07
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	7.049.079,07	3.310.536,00		10.359.615,07
(+) Entradas		240,00		240,00
(-) Salidas, bajas o reducciones		150,00		150,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	7.049.079,07	3.310.626,00		10.359.705,07
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	3.603.215,33	45.087,50		3.648.302,83
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	245.451,28	15.087,50		260.538,78
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		150,00		150,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	3.848.666,61	45.087,50		3.893.754,11
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	3.848.666,61	45.087,50		3.893.754,11
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2023	239.959,53	15.152,50		255.112,03
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	4.088.626,14	60.240,00		4.148.866,14
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021				0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022				0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023				0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023				0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023	2.960.452,93	3.250.386,00		6.210.838,93

No se han producido altas en el inmovilizado de significación en el ejercicio 2023.

#### Otra información.

No existen restricciones a la disposición de estos bienes y derechos, salvo aquellas que legalmente les pudiera corresponder.

El importe total de los gastos financieros capitalizados hasta la puesta en funcionamiento de la Residencia y Centro de Día "Parque Coimbra", ocasionados por el préstamo hipotecario utilizado para la construcción, ascendieron a la cantidad de 194.862,37 euros.





No se han producido correcciones valorativas por deterioro y lo bienes que están totalmente amortizados y que continúan en uso se encuentran reflejados en las fichas del inmovilizado detalladas en el Inventario.

No existen bienes afectos a garantías y reversión, salvo lo establecido en la hipoteca para la construcción de la Residencia y Centro de Día y que a 31 de diciembre está completamente saldada.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio relacionados con los bienes del inmovilizado se relacionan en la presente memoria en el **Anexo número 2**.

Tal y como se ha expresado anteriormente, se encuentra cedida a la Fundación Amas social (cesión gratuita y por tiempo determinado) de todos los medios materiales relativos a la Residencia y Centro de Día "Coimbra".

#### NOTA 6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose del epígrafe B-II "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2022	549,57	838,90	0,00		1.388,47
(+) Aumentos	180.051,88	60.135,49	0,00		240.187,37
(-) Salidas, bajas o reducciones	179.721,63	59.920,41	0,00		239.642,04
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	879,82	1.053,98	0,00		1.933,80
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2023	879,82	1.053,98	0,00		1.933,80
(+) Entradas	199.072,06	60.274,23	0,00		259.346,29
(-) Salidas, bajas o reducciones	199.185,59	60.657,35	0,00		259.842,94
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	766,29	670,86	0,00		1.437,15
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022					0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2022					0,00
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2023					0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo					0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos					0,00
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2023					0,00
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2023	766,29	670,86	0,00	0,00	1.437,15

#### NOTA 7. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" es el siguiente:

	Beneficiarios-Acreedores	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Grupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Multigrupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Asociadas	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	0,00				0,00
(+) Aumentos	2.120,66				2.120,66
(-) Salidas, bajas o reducciones	2.120,66				2.120,66
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2023	0,00				0,00
(+) Entradas	1.886,79				1.886,79
(-) Salidas, bajas o reducciones	1.886,79				1.886,79
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

#### NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS.

No se incluyen en los cuadros, ni la Hacienda Pública, ni el efectivo, ni otros activos equivalentes.

##### a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

##### Activos financieros no corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
Saldo al inicio del ejercicio 2022			14.423,44	14.423,44
(+) Altas			0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones			0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones			0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2022			14.423,44	14.423,44
(+) Altas			0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones			14.423,44	14.423,44
(+/-) Traspasos y otras variaciones			0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2023			0,00	0,00

##### Activos financieros corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros corrientes es el siguiente:



	Clases de activos financieros corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
Saldo al inicio del ejercicio 2022			3.019,13	3.019,13
(+) Altas			279.862,23	279.862,23
(-) Salidas y reducciones			279.457,99	279.457,99
(+/-) Traspasos y otras variaciones				0,00
Saldo final del ejercicio 2022			3.423,37	3.423,37
(+) Altas			405.102,54	405.102,54
(-) Salidas y reducciones			302.049,66	302.049,66
(+/-) Traspasos y otras variaciones				0,00
Saldo final del ejercicio 2023			106.476,25	106.476,25

**a) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros (1)	
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2022				
(+) Corrección valorativa por deterioro				
(-) Reversión del deterioro				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022				
(+) Corrección valorativa por deterioro				
(-) Reversión del deterioro				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023				

La información se suministra por clases de activos financieros, para cuya determinación se considera la naturaleza de los mismos y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración sobre instrumentos financieros del Plan General de Contabilidad.

Se informará de los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Asimismo, se indicarán los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados.

Por cada clase de activos financieros, se informará de aquellos cuyo deterioro se haya determinado individualmente, incluyendo los factores que la entidad ha considerado en el

M. Angel S



cálculo de la corrección valorativa, y una conciliación de las variaciones en la cuenta correctora de valor durante el ejercicio.

**b) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados**

El valor razonable se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

No se han producido variaciones de Activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
Variación del valor razonable en el ejercicio 2022	
Variación del valor razonable acumulada desde su designación 2022	
Variación del valor razonable en el ejercicio 2023	
Variación del valor razonable acumulada desde su designación 2023	

Con respecto a los instrumentos financieros derivados, se informará sobre la naturaleza de los instrumentos y las condiciones importantes que puedan afectar al importe, al calendario y a la certidumbre de los futuros flujos de efectivo.

**c) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

No se han producido correcciones valorativas por deterioro en entidades del grupo, multigrupo y/o asociadas.

**Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.**

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Junta Directiva de la Asociación AFANDEM ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en el Código de Conducta aprobado por Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. 08-01-04).

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- a) Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

Rafael Campa

Declarada de Utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93

Rafael Campa



- b) Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- c) Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- d) Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- e) No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradías y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

#### NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS.

Como nota previa se informa que los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado.

##### a) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	255,54						255,54
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00						0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Otros pasivos financieros	255,54						255,54
<b>Deudas con entidades grupo y asociadas</b>	0,00						0,00
<b>Acreeedores comerciales no corrientes</b>							0,00
<b>Beneficiarios-Acreeedores</b>							0,00
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	4.989,43						4.989,43
Proveedores							0,00
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	343,93						343,93
Acreeedores varios	4.052,63						4.052,63
Personal	592,87						592,87
Anticipos de clientes							0,00
<b>Deuda con características especiales</b>							0,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.244,97</b>						<b>5.244,97</b>

##### b) Deudas con garantía real



Cuando la entidad tenga deudas con garantía real, se informará de la naturaleza de las deudas, sus importes y características, desglosando cuando proceda si son con entidades del grupo o asociadas.

**c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales**

La entidad no tiene contratadas líneas de descuento y/o pólizas de crédito.

La entidad no tiene préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio.

**NOTA 10. FONDOS PROPIOS**

**1. Movimientos.**

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Denominación	Saldo a 31/12/22	Aumentos(+)	Saldo a 31/12/23
		Bajas(-)	
Fondo Social	3.181.468,01		3.181.468,01
Reservas	610.966,73		610.966,73
Resultados de ejercicios anteriores	-200.129,68	-156.110,78	-356.240,46
Resultado del ejercicio	-156.110,78	-116.773,43 +156.110,78	-116.773,43
<b>TOTAL.....</b>	<b>3.436.194,28</b>	<b>-116.773,43</b>	<b>3.319.420,85</b>

No se han realizado aportaciones al Fondo Social en el ejercicio.

No existen desembolsos pendientes del Fondo Social a la fecha de cierre del ejercicio.

No hay consideraciones específicas que afecten a la disponibilidad de las reservas.



## NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

### 1. Impuesto sobre beneficios:

Esta Asociación, debido a la actividad que desarrolla, está exenta del pago del Impuesto de Sociedades, habiendo optado en tiempo y forma por la aplicación del Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, al estar declarada de utilidad pública.

Por lo tanto, todos los ingresos y gastos del ejercicio son aplicados a la actividad propia de la entidad, resultando la siguiente conciliación.

No obstante, en una nota posterior de la presente memoria se especifica la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del Ejercicio con la Base Imponible del Impuesto Sobre Beneficios:

	Resultado		
	Ejercicio	Disminuciones	Aumentos
Diferencias permanentes derivadas de la aplicación del Título II de la Ley 49/2002, de Fundaciones	-116.773,43		116.773,43
Base imponible (resultado fiscal)		0,00	

No existen contingencias de carácter fiscal y acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados, no habiéndose realizado provisiones derivadas del impuesto sobre beneficio.

### 2. Otros tributos.

Los saldos a 31 de diciembre con la Hacienda Pública son los siguientes:

Concepto	2023	2022
<b>Acreeedor</b>		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	1.350,82	1.082,13
Organismo de la Seguridad Social	2.988,48	3.897,42



<b>Total Saldo acreedor</b>	<b>4.339,30</b>	<b>4.979,55</b>
<b>Deudor</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
HP. deudora por devolución impuestos	0,00	0,00
HP. deudora por subvenciones	46.302,30	42.093,00
<b>Total saldo deudor</b>	<b>46.302,3</b>	<b>42.093,00</b>

#### NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

##### 1. Ayudas monetarias y no monetarias.

<b>AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES</b>	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
Ayudas economicas a usuarios diversos	1.886,79	2.120,66
<b>TOTAL AYUDAS MONETARIAS</b>	<b>1.886,79</b>	<b>2.120,66</b>

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" es el siguiente:

<b>AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES</b>	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
Ayudas economicas a usuarios diversos		
<b>TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio es el siguiente:

<b>Promociones, Patrocinadores y Colaboradores</b>	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
Colaboradores en Talonarios de lotería		
Colaboraciones en Eventos Solidarios		1.600,00
<b>TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS</b>	<b>-</b>	<b>1.600,00</b>

##### 2. Aprovisionamientos.

<b>Cuenta</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
600 Compras de bienes destinados a la actividad	31,51	166,46
607 Trabajos realizados por otra empresas	3.820,63	2.951,81
<b>TOTAL.....</b>	<b>3.852,14</b>	<b>3.118,27</b>





### 3. Gastos de Personal.

Cuenta	2023	2022
640 Sueldos y Salarios	91.859,75	103.779,00
641 Indemnizaciones	108,88	946,07
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	30.080,31	32.935,05
649 Otros gastos sociales	3.105,32	5.745,74
<b>TOTAL.....</b>	<b>125.154,26</b>	<b>143.405,86</b>

### 4. Otros gastos de actividad.

Cuenta	2023	2022
622 Reparaciones y conservación.	1.208,79	543,05
623 Servicios de profesionales independientes	7.442,25	6.720,06
624 Transportes	4.708,10	2.223,90
625 Primas de seguros	0,00	0,00
626 Servicios bancarios y similares	1.114,62	844,13
627 Publicidad, propaganda y rpp.	511,53	411,40
628 Suministros	75,00	124,53
629 Otros servicios	77.754,21	67.632,83
63 Tributos	107,88	51,28
655 Perdidas por créditos incobrables	2.019,38	1.148,66
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	1.875,73	1.292,31
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	-2.019,38	-1.148,66
<b>TOTAL.....</b>	<b>94.798,11</b>	<b>79.843,49</b>



5. Ingresos.

a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia
Actividades Sociales	58.866,71	194.083,05	0,00	86.953.41
<b>TOTAL.....</b>	<b>58.866,71</b>	<b>194.083,05</b>	<b>0,00</b>	<b>86.953,41</b>

b) Otros Ingresos.

Actividades	a) Prestación de servicios	b) Otros Ingresos de gestión
Otras actividades y servicios	12.535,46	189,29
<b>TOTAL.....</b>	<b>12.535,46</b>	<b>189,29</b>

**NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados por tales subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produce la enajenación o baja en inventario de estos.

Por otro lado, las subvenciones que sufragan gastos concretos se proceden a su imputación en el ejercicio en que se producen.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	3.252.531,00	3.269.796,87
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	101.953,41	87.064,97

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Declarada de utilidad Pública por el Consejo de ministros de 23-3-93  
 M. Anst...  
 ...  
 ...



El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios</b>		
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	3.269.796,87	3.280.386,00
(+) Recibidas en el ejercicio	84.687,54	76.475,84
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	101.953,41	87.064,97
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	3.252.531,00	3.269.796,87
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

Las subvenciones y donaciones recibidas son procedentes de las entidades que se desglosan en el **Anexo número 2** y la Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

**NOTA 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.**

**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Los cuadros explicativos necesarios para dar información de la presente nota de la memoria se desarrollan en el **Anexo número 3**.

**NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

**15.1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.**

La Asociación Afandem fue fundadora de la Entidad que se describe a continuación, ostentando en la actualidad capacidad de nombramiento de sus Órganos de Gobierno, Dirección y Representación, considerándose por tanto dentro de las consideradas en este epígrafe:

Entidad 1 - Fundación Amas Empleo - La Asociación Afandem forma parte del Patronato de la Entidad.

Denominación: Fundación Amas Empleo

Domicilio: Avda. De las Nieves nº 3. 28935 – Móstoles - Madrid

Forma jurídica: Fundación



Actividades que ejerce: Preparación laboral y trabajo estable a personas con discapacidad a través del Centro Especial de Empleo "Dymai".

Entidad 2 - Fundación Amas Social – La Asociación Afandem forma parte del Patronato de la Entidad que se describe a continuación, ostentando en la actualidad capacidad de nombramiento de sus Órganos de Gobierno, Dirección y Representación, considerándose por tanto dentro de las consideradas en este epígrafe:

Denominación: Fundación Amas Social

Domicilio: Avda. De los Sauces nº 61. 28936 – Móstoles - Madrid

Forma jurídica: Fundación


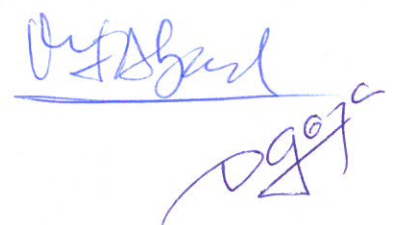
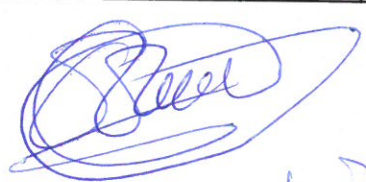

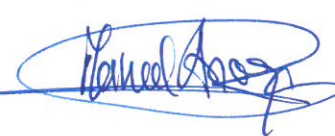
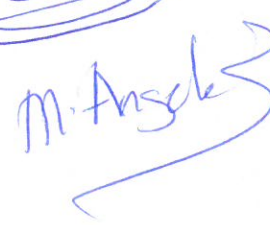
Actividades que ejerce. Atención a personas con discapacidad a través de diferentes recursos (Residencias, Centros Ocupacionales, Centros de Día, etc).

**15.2** La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad se recoge en los siguientes cuadros:

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Estrella', 'M. Ángel', and 'Manuel Ángel'.







Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
Ventas de activos corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Compras de activos corrientes						
Compras de activos no corrientes						
Prestación de servicios, de la cual:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Recepción de servicios						661,40
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ingresos por intereses cobrados						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados						
Gastos por intereses pagados						
Gastos por intereses devengados pero no pagados						
Dividendos y otros beneficios recibidos						
Garantías y avales recibidos						
Garantías y avales prestados						

Declarada de utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93



	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
<b>Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022</b>						
Ventas de activos corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Compras de activos corrientes						
Compras de activos no corrientes						
Prestación de servicios, de la cual:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Recepción de servicios						1.200,15
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ingresos por intereses cobrados						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados						
Gastos por intereses pagados						
Gastos por intereses devengados pero no pagados						
Dividendos y otros beneficios recibidos						
Garantías y avales recibidos						
Garantías y avales prestados						

Declarada de utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93



Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Entidad dominante	Entidades dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Entidades asociadas	Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
1. Inversiones financieras a largo plazo.						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos a terceros						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo						
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo						
c. Deudores varios, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro						
d. Personal						
e. Fundadores por desembolsos exigidos						
2. Inversiones financieras a corto plazo						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>						
1. Deudas a largo plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a largo plazo						
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>						
1. Deudas a corto plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a corto plazo						
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						343,93
a. Proveedores a largo plazo						
b. Proveedores a corto plazo						
c. Acreedores varios						
d. Personal						
e. Anticipos de clientes						

Declarada de utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93

M. Angeles



	Entidad dominante	Entidades dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Entidades asociadas	Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
<b>Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022</b>						
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
1. Inversiones financieras a largo plazo.						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos a terceros						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo						
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo						
c. Deudores varios, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro						
d. Personal						
e. Fundadores por desembolsos exigidos						
2. Inversiones financieras a corto plazo						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>						
1. Deudas a largo plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a largo plazo						
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>						
1. Deudas a corto plazo.						
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						
2. Deudas con características especiales a corto plazo						
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
a. Proveedores a largo plazo						217,32
b. Proveedores a corto plazo						
c. Acreedores varios						
d. Personal						
e. Anticipos de clientes						

Declarada de utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93

No existen anticipos y/o créditos concedidos al personal de alta dirección de la Entidad.





**15.3** Las entidades relacionadas anteriormente, aunque no forman, desde un punto de vista de normativa, ni parte de un grupo, ni entidades asociadas, la Junta Directiva entiende que, además de estar representadas en sus respectivos Patronatos a través del Sr. Presidente, comparte políticas comunes y objetivos idénticos en cuanto al desarrollo de sus fines estatutarios, considerando por tanto relevante, detallar los importes pendientes de abono o de pago a 31 de diciembre con el objeto de dar transparencia a las relaciones entre las mismas.

Una vez indicado el detalle de la operación y su cuantificación, la política de precios seguida se ha basado en precios normales de mercado, habiendo sido puesta en relación con las que la entidad utiliza respecto a operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas.

**15.4** No existen riesgos por las operaciones mencionadas con las entidades vinculadas.

**15.5** No se han otorgado ni recibido garantías.

**15.6** No se han practicado correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes anteriores.

#### NOTA 16. OTRA INFORMACIÓN

##### **16.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.**

De acuerdo con la Asamblea General celebrada el 5 de noviembre de 2020 y el 19 de mayo de 2023, la composición de la Junta Directiva es la que se expresa a continuación, habiéndose comunicado en tiempo y forma al Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid:

***M<sup>a</sup> Ángeles Sancho Campos***

***Félix Mata Sánchez***

***David Goya Cabrera***

***Manuel Anaya Pérez***

***Manuel Torralba Morales***

***M<sup>a</sup> Isabel Abad Núñez***

***Serafín Campos Fernandez***



### 16.2. Autorizaciones.

No se han solicitado autorizaciones que sean necesarias para realizar determinadas actuaciones.

### 16.3. Personal.

Se adjunta como **anexo número 4** un informe sobre la composición del personal de la entidad.

### 16.4. Otros acuerdos.

No existen acuerdos de la Entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

No se han abonado sueldos, dietas y/o remuneraciones de cualquier clase a los miembros de la Junta Directiva ni a los miembros del Patronato de las Entidades vinculadas.

No existen obligaciones en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales de la Junta Directiva y/o del Patronato de las Entidades vinculadas.

No se han abonado indemnizaciones por cese y/o pagos basados en instrumentos de patrimonio.

No se han abonado anticipos y/o créditos a los miembros de la Junta Directiva ni a los miembros del Patronato de las Entidades vinculadas.

### NOTA 17. INVENTARIO

Como **Anexo número 5** se adjunta el inventario de bienes de la entidad en el que se describen los elementos principales de los mismos.

### NOTA 18. MEMORIA PARA LA A.E.A.T.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y de una forma concreta y clara en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, con el objeto de disfrutar de los beneficios fiscales establecidos, una vez ejercitada la opción de su aplicación a través de la correspondiente declaración censal, se desarrolla a continuación la **MEMORIA ECONOMICA** que, en cumplimiento de lo establecido, la Asociación está obligada a elaborar.



**Artículo 3.1. a) - Identificación de las Rentas “Exentas” y “No exentas”.**

Cuenta / Ingreso	Ingresos	Gastos	Renta Diferencia /	Artículo
720 – Cuotas de asociados y afiliados	58.866,71			Artículo 6
721 – Cuotas de usuarios	194.083,05			Artículo 6
72 – Promociones Captación de Recursos y Colaboraciones	0,00			Artículo 6
74 – Subvenciones y Donaciones Resultado del Ejercicio (Actividades + Capital)	86.953,41 15.000,00			Artículo 6
70 – Prestacion Servicios	12.535,46			Artíc 7 – 1º
75 – Otros Ingresos de Explotación	189,29			Artíc 7 – 1º
76 – Otros Ingresos Financieros	1.143,44			Artíc 6-1º-c
77 – Ingresos Extraordinarios	0,00			Artíc 6-1º-c
79 – Reversión de créditos	2.019,38			Artículo 6
<b>SUMAS TOTALES.....</b>	<b>370.790,74</b>	<b>487.564,17</b>	<b>-116.773,43</b>	

Todos los importes consignados se han producido por el desarrollo de las actividades de la Asociación. Por ello, todos los gastos en los que la Entidad ha incurrido no pueden imputables a los ingresos de una manera “individual”, correspondiendo todas las rentas “exentas” al mismo concepto fiscal.

**Artículo 3.1. b) - Identificación de los Ingresos por Proyectos.**

Tal y como se ha explicado anteriormente, todos los ingresos se han producido dentro de la única actividad de la Asociación.

**Artículo 3.1. c) – Especificación y forma de cálculo de las rentas.**



Tal y como se ha explicado anteriormente.

**Artículo 3.1. d) – Gastos de Patronato y del órgano de representación.**

No se han producido retribuciones, dinerarias o en especie, a los miembros del órgano de administración, ni como reembolso de los gastos por el desempeño de su cargo ni como remuneraciones por servicios prestados a la Asociación.

**Artículo 3.1. e) – Participación en Entidades Mercantiles.**

La Asociación Afandem no tiene participaciones en sociedades mercantiles.

**Artículo 3.1. f) – Retribuciones de Administradores de sociedades mercantiles.**

La Asociación Afandem no tiene participaciones en sociedades mercantiles.

**Artículo 3.1. g) – Convenios de colaboración.**

La Asociación Afandem no tiene suscritos convenios de colaboración empresarial.

**Artículo 3.1. h) – Actividades prioritarias de mecenazgo.**

La Asociación Afandem no realiza actividades prioritarias de mecenazgo.

**Artículo 3.1. i) – Previsión estatutaria relativa a la disolución.**

La Asociación Afandem prevé en sus estatutos que *“...Una vez disuelta la Asociación se abrirá el periodo de liquidación, durante el cual se procederá, por parte de la comisión liquidadora, que estará integrada por cinco socios nombrados por la Asamblea General, a la enajenación de los activos de la Asociación, cobro de los créditos y pagos de las deudas pendientes. Terminada la liquidación se elaborará el informe final, que deberá someterse para su aprobación a la Asamblea General. El haber social resultante, después de satisfacer los créditos que existan contra la Asociación, se dedicará a un Asociación declarada de utilidad pública o Fundación, acogida al régimen jurídico de la ley 30/1994 de 24 de noviembre, que sea designada por la Asamblea General y que realice actividades análogas a las de Afandem en el municipio de Móstoles o en la Comunidad Autónoma de Madrid.”*

Declarada de utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93



**ANEXOS**

**Anexo número 1 – Memoria de Actividades.**

**Anexo número 2 – Cuadro de aplicación de Subvenciones, Donaciones y Legados.**

**Anexo número 3 – Cuadro destino de rentas, Gastos de Administración y liquidación del presupuesto de ingresos y gastos.**

**Anexo número 4 - Informe de la composición de la plantilla.**





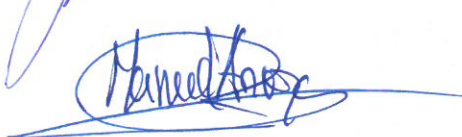

**Anexo número 5 – Inventario.**

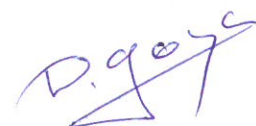
Declarada de utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93



Declarada de utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93

**Anexo número 1 – Memoria de Actividades por Centros y Servicios.**

   -   
 





## MEMORIA DE ACTIVIDADES

### Ejercicio<sup>i</sup>

2023

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN AFANDEM (ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y AMIGOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE MOSTOLES)

Régimen Jurídico<sup>ii</sup>

ASOCIACIÓN DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA

Registro de Asociaciones<sup>iii</sup>

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción<sup>iv</sup>

CIF

2236

G28646909

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

AVENIDA DE LOS SAUCES

61

28935

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

MÓSTOLES

MADRID

681285221

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

giulia.piervitali@fundacion-amas.org

Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid, Registro Autonómico 2.236, CIF G 28646909.



sede social:  
avda. de los sauces, 61  
28935 Móstoles (Madrid)

dirección y administración:  
c/ parla, 1  
28914 Leganés (Madrid)  
t. 91 694 53 06

email y contacto:  
fundacionamas@fundacion-amas.org  
www.fundacion-amas.org

La información contenida en este documento, es confidencial y está reservada para uso exclusivo de su destinatario. Le informamos que está prohibido su utilización, divulgación, distribución o reproducción, si usted ha recibido este documento por error o no es el destinatario del mismo, le rogamos lo notifique inmediatamente a [lopd@fundacion-amas.org](mailto:lopd@fundacion-amas.org). Le recordamos que puede ejercer cualquiera de sus derechos sobre Protección de datos enviando un mail al correo electrónico anteriormente mencionado, indicando el derecho a ejercer e identificándose correctamente. Contacto con el Delegado de protección de datos a través del correo [dpo@fundacion-amas.org](mailto:dpo@fundacion-amas.org)



## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>v</sup>

1. Trabajar en defensa de los derechos de las personas con Retraso mental y apoyo a sus familias.
2. Favorecer y promover la integración de la persona con retraso mental en el ámbito laboral, formativo y comunitario,
3. Fomentar la agrupación de las familias con hijos afectados de retraso mental.
4. Fomentar actitudes Sociales positivas hacia la persona con Retraso Mental.
5. Desarrollar estrategias solidarias con otras asociaciones, para que puedan alcanzarse equilibrios en calidad y servicios.

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas

Número de personas jurídicas asociadas

Número total de socios<sup>vi</sup>

783

1

784

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>vii</sup>

NO APLICA

## 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>viii</sup>

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>x</sup>

ACTIVIDADES DE OCIO, CULTURA, DEPORTES Y TURISMO PARA LAS P.C.D.I.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>x</sup>

1. Proyecto de Ocio compartido/amig@s.
2. Proyecto de Actividades Culturales.
3. Proyecto de Actividades Deportivas.
4. Proyecto de actividades Extraescolares del C.E.E. Miguel de Unamuno (No realizado en el año 2023).
5. Proyecto de Turismo.
6. Proyecto de Medicación.
7. Proyecto de Voluntariado para el Ocio.
8. Proyecto de Sensibilización.



sede social:  
avda. de los sauces, 61  
28935 Móstoles (Madrid)

dirección y administración:  
c/ parla, 1  
28914 Leganés (Madrid)  
t. 91 694 53 06

email y contacto:  
fundacionamas@fundacion-amas.org  
www.fundacion-amas.org

La información contenida en este documento, es confidencial y está reservada para uso exclusivo de su destinatario. Le informamos que está prohibido su utilización, divulgación, distribución o reproducción, si usted ha recibido este documento por error o no es el destinatario del mismo, le rogamos lo notifique inmediatamente a [lopd@fundacion-amas.org](mailto:lopd@fundacion-amas.org). Le recordamos que puede ejercer cualquiera de sus derechos sobre Protección de datos enviando un mail al correo electrónico anteriormente mencionado, indicando el derecho a ejercer e identificándose correctamente. Contacto con el Delegado de protección de datos a través del correo [dpo@fundacion-amas.org](mailto:dpo@fundacion-amas.org)





Breve descripción de la actividad\*

Facilitamos los apoyos y recursos necesarios para que las personas con discapacidad intelectual puedan ejercer su derecho al ocio.

Igualmente, fomentamos las relaciones significativas de las personas que, voluntariamente, quieren apoyar a las personas con discapacidad durante el disfrute de sus actividades.

Por otro lado, trabajamos hacia la creación de una sociedad más justa y solidaria, transmitiendo la misión, la visión y los valores para conseguir sensibilizar sobre las capacidades de las personas con diversidad.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>xii</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	15
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	56 personas voluntari@s han participado durante el año 2023.

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>xiii</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	2.548,19
a. Ayudas monetarias	1.886,79
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	661,40
Aprovisionamientos	3.852,14
a. Compras de bienes destinados a la actividad	31,51
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00
d. Trabajos realizados por otras entidades	3.820,63
e. Perdidas por deterioro	0,00



sede social:  
avda. de los sauces, 61  
28935 Móstoles (Madrid)

dirección y administración:  
c/ parla, 1  
28914 Leganés (Madrid)  
t. 91 694 53 06

email y contacto:  
fundacionamas@fundacion-amas.org  
www.fundacion-amas.org

La información contenida en este documento, es confidencial y está reservada para uso exclusivo de su destinatario. Le informamos que está prohibido su utilización, divulgación, distribución o reproducción, si usted ha recibido este documento por error o no es el destinatario del mismo, le rogamos lo notifique inmediatamente a [lopd@fundacion-amas.org](mailto:lopd@fundacion-amas.org). Le recordamos que puede ejercer cualquiera de sus derechos sobre Protección de datos enviando un mail al correo electrónico anteriormente mencionado, indicando el derecho a ejercer e identificándose correctamente. Contacto con el Delegado de protección de datos a través del correo [dpo@fundacion-amas.org](mailto:dpo@fundacion-amas.org)



Gastos de personal	125.154,26
Otros gastos de la actividad	98.728,17
a. Arrendamientos y cánones	0,00
b. Reparaciones y conservación	0,00
c. Servicios de profesionales independientes	8.651,04
d. Transportes	4.708,10
e. Primas de seguros	0,00
f. Servicios bancarios	1114,62
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	511,53
h. Suministros	1059,27
i. Tributos	107,88
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	1.875,73
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
l. Otros gastos y servicios	80.700,00
Amortización de inmovilizado	255.262,03
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	0,00
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>485.544,79</b>

*[Handwritten signatures in blue ink]*

**efr**  
sede social: avda. de los sauces, 61  
28935 Móstoles (Madrid)

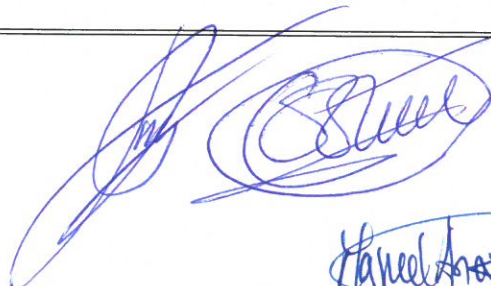

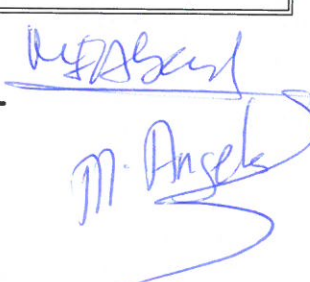

dirección y administración: c/ parla, 1  
28914 Leganés (Madrid)  
t. 91 694 53 06

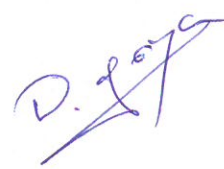
email y contacto:  
fundacionamas@fundacion-amas.org  
www.fundacion-amas.org

*[Handwritten signature: D. 9090]*

La información contenida en este documento, es confidencial y está reservada para uso exclusivo de su destinatario. Le informamos que está prohibido su utilización, divulgación, distribución o reproducción, si usted ha recibido este documento por error o no es el destinatario del mismo, le rogamos lo notifique inmediatamente a [lopd@fundacion-amas.org](mailto:lopd@fundacion-amas.org). Le recordamos que puede ejercer cualquiera de sus derechos sobre Protección de datos enviando un mail al correo electrónico anteriormente mencionado, indicando el derecho a ejercer e identificándose correctamente. Contacto con el Delegado de protección de datos a través del correo [dpo@fundacion-amas.org](mailto:dpo@fundacion-amas.org)

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	58.866,71
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>xiv</sup>	194.083,05
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>xv</sup>	12.535,46
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>xvi</sup>	56.302,30
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	56302,30
c. Conciertos	0,00
Otros ingresos del sector privado	30.651,11
a. Subvenciones	17.323,11
b. Donaciones y legados	13.328,00
c. Otros	0,00
Otros Ingresos de la actividad	1.332,73
Subvenciones de capital traspasadas al ejercicio	15.000,00
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>368.771,36</b>





#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

**162** beneficiarios en actividades continuadas de ocio compartido/amig@s, actividades deportivas, actividades culturales y programa de mediación.

**88** beneficiarios en actividades deportivas y culturales que ayudamos a realizar a con otros clubs deportivos y asociaciones culturales del entorno.

En el proyecto de turismos se han beneficiado **69** personas durante este año 2023.

El proyecto de actividades extraescolares que gestionamos para el Ampa del colegio de educación especial Miguel de Unamuno de Móstoles no se ha retomado. Hemos tenido un par de reuniones con nuevo Ampa durante el año 2023, pero han estimado, no empezar con ninguna actividad, de momento.

El proyecto de sensibilización donde ofrecemos charlas y formaciones, se ha reactivado realizando en el año 2023 un curso formativo sobre Apoyos a personas con diversidad en proyectos de Turismo, donde se beneficiaron alrededor de 20 alumnos.

Clases de beneficiarios/as:

El perfil de nuestros beneficiarios son personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, sin límite de edad y con cualquier tipo de necesidad de apoyo (intermitente, limitado, extenso y/o generalizado).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>vii</sup>

Tener discapacidad intelectual, demandar el servicio y cumplimentar la ficha de inscripción con la correspondiente autorización por parte del participante y de su familia, (contrato, ficha de medicación, protección de datos).

Para participar en nuestro servicio hay que hacerse socio de la entidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

1. Proyecto Deportivo: cuyo objetivo es poder ofrecer a las personas con discapacidad alternativas deportivas saludables y elegidas por ellas. Durante el año 2023 hemos contado con 3 equipos de fútbol sala y 3 equipo de baloncesto. Los entrenamientos se desarrollan entre los meses de septiembre a junio, y participamos en competiciones oficiales de las Federaciones de FEMADDI y FEDDI. El proyecto de fútbol sala se desarrolla en alianza con el Club deportivo elemental Ciudad de Móstoles de fútbol sala. Y el proyecto de baloncesto se desarrolla en alianza con el Club baloncesto Ciudad de Móstoles y la Fundación Estudiantes.

También se ha realizado la actividad de Natación, teniendo 1 equipo. Los entrenamientos se desarrollan entre los meses de septiembre a junio.

2. Proyecto de Ocio Compartido/amig@s: cuyo objetivo es poder tener relaciones significativas, encontrar ami@s y disfrutar de actividades elegidas por ellos mismos. Durante el año 2023 hemos contado con:

14 Grupos de amigos/as con un número de participantes comprendidos entre las 5 y 12 personas.



**sede social:**  
avda. de los sauces, 61  
28935 Móstoles (Madrid)

**dirección y administración:**  
c/ parla, 1  
28914 Leganés (Madrid)  
t. 91 694 53 06

**email y contacto:**  
fundacionamas@fundacion-amas.org  
www.fundacion-amas.org

La información contenida en este documento, es confidencial y está reservada para uso exclusivo de su destinatario. Le informamos que está prohibido su utilización, divulgación, distribución o reproducción, si usted ha recibido este documento por error o no es el destinatario del mismo, le rogamos lo notifique inmediatamente a [lodp@fundacion-amas.org](mailto:lodp@fundacion-amas.org). Le recordamos que puede ejercer cualquiera de sus derechos sobre Protección de datos enviando un mail al correo electrónico anteriormente mencionado, indicando el derecho a ejercer e identificándose correctamente. Contacto con el Delegado de protección de datos a través del correo [dpo@fundacion-amas.org](mailto:dpo@fundacion-amas.org)

- Ninguna pareja.
- 12 personas que disfrutan de un ocio individual y personalizado.

Tod@s realizan actividades de ocio, la gran mayoría en fin de semana, como pasear, ir al cine, al teatro, a la bolera, etc.

Dichas actividades son elegidas por las propias personas. Todas las actividades se desarrollan en los meses de septiembre a junio. Y hay grupos o personas que también realizan este proyecto durante los meses estivales de julio y/o agosto.

3. Proyecto Cultural: Favorecemos, por un lado, el disfrute y recreación de todos los participantes, y por otro, la expresión artística y recreativa de todos sus componentes. Las actividades que forman parte de este proyecto durante el año 2023 son 1 grupo de Teatro, 1 grupo de Artes plásticas y 1 grupo de Cuerpo y movimiento. El proyecto de Cuerpo y Movimiento se desarrolla en alianza con la escuela de baile MDD de Móstoles.

En estos proyectos culturales, aunque son proyectos gestionados por nosotros, tenemos alianzas con entidades del entorno que da un valor añadido a lo que hacemos (La otra Parte Teatro).

4. Proyecto de Turismo: En periodos estivales de vacaciones de verano organizamos y coordinamos 4 turnos de vacaciones:

- 2 turnos de vacaciones en alojamiento hotelero en Torrox de 7 días de duración cada turno.
- 1 turno de vacaciones en alojamiento hotelero en Comarruga de 7 días de duración.
- 1 turno de vacaciones en alojamiento hotelero en Roquetas de Mar de 7 días de duración.

Durante este año 2023 se ha realizado 1 salida de fin de semana completo.

5. Proyecto de gestión de actividades extraescolares de colegios de educación especial: ayudamos al Ampa del colegio de educación especial Miguel Unamuno del municipio a realizar actividades extraescolares que ellos nos piden. El proyecto de actividades extraescolares que gestionamos para el Ampa del colegio de educación especial Miguel de Unamuno de Móstoles no se ha retomado. Hemos tenido un par de reuniones con el nuevo Ampa durante el año 2023, pero han estimado, no empezar con ninguna actividad, de momento.
6. Proyecto de Mediación: Prestar los apoyos necesarios a todas las personas con discapacidad intelectual, independientemente de las necesidades de apoyo para que puedan participar en actividades comunitarias en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos. Durante este año 2023 hemos apoyado a 5 personas en actividades de mediación.

7. Proyecto de voluntariado: poder incluir en nuestro proyecto personas voluntarias que dan un valor



**sede social:**  
avda. de los sauces, 61  
28935 Móstoles (Madrid)

**dirección y administración:**  
c/ parla, 1  
28914 Leganés (Madrid)  
t. 91 694 53 06

**email y contacto:**  
fundacionamas@fundacion-amas.org  
www.fundacion-amas.org



añadido a la relación con las personas con discapacidad intelectual.

8. Proyecto de sensibilización: Sensibilizar mediante charlas y/o cursos de formativos, .... En el año 2023 se ha realizado un curso formativo sobre Apoyos a personas con diversidad en proyectos de Turismo, donde se beneficiaron alrededor de 20 alumnos.

### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados, en general, se valoran como satisfactorios, ya que, durante este año 2023, se ha mantenido la mayoría de participantes que en años anteriores.

Durante el año 2023, se han mantenido la mayoría de actividades, y se han ido personalizando y modificando buscando criterios de personalización e inclusión.

Todos nuestros proyectos y actividades cuentan con protocolos de actuación y protocolos sanitarios.

Las personas beneficiarias de este servicio de ocio participan, de manera regular, en más de una actividad y el número de faltas de asistencia de los asistentes ha sido mínimo, lo que denota un grado alto de satisfacción.

En distintos proyectos se han conseguido alianzas con el entorno para dotar de mayor calidad y mayor visibilidad nuestras actividades.

Las personas voluntarias cada vez se afianzan más en el objetivo de generar relaciones significativas con los beneficiarios y apoyarles en las diferentes actividades que participan, aunque, tenemos que destacar que, el número de personas voluntarias es menor que en años anteriores, ya que, cada vez cuesta más encontrar personas que altruistamente quieran participar en nuestros proyectos. No obstante, seguimos apostando claramente por el voluntariado y todo lo que aporta, por lo que seguiremos buscando e indagando diferentes vías de captación y consolidación del voluntariado.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El objetivo general de seguir prestando los apoyos necesarios a todas las personas con discapacidad intelectual, independientemente de las necesidades de apoyo que tengan, para que puedan participar en actividades comunitarias en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos, sigue alcanzándose y lo valoramos satisfactoriamente, ya que así nos lo dicen los beneficiarios.

No obstante, seguimos trabajando para adaptarnos a las nuevas necesidades que surgen respecto al ocio de las personas y poder satisfacer y apoyarles en todas sus demandas.

### 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>xviii</sup>



sede social:  
avda. de los sauces, 61  
28935 Móstoles (Madrid)

dirección y administración:  
c/ parla, 1  
28914 Leganés (Madrid)  
t. 91 694 53 06

email y contacto:  
fundacionamas@fundacion-amas.org  
www.fundacion-amas.org



### A. Medios Personales<sup>xix</sup>

- Personal asalariado Fijo

Número medio<sup>xx</sup>

Número medio <sup>xx</sup>	Tipo de contrato <sup>xxi</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>xxii</sup>
13	INDEFINIDO	13 en categoría TN1 Monitor

- Personal asalariado No Fijo

Número medio<sup>xxiii</sup>

Número medio <sup>xxiii</sup>	Tipo de contrato <sup>xxiv</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>xxv</sup>
0	No Aplica	No Aplica

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio<sup>xxvi</sup>

Número medio <sup>xxvi</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
	- La otra parte Teatro: gestionamos actividades de teatro.

- Voluntariado

Número medio<sup>xxvii</sup>

Número medio <sup>xxvii</sup>	Actividades en las que participan
56	Proyectos de ocio compartido/amig@s, deporte, cultura y turismo.



**sede social:**  
avda. de los sauces, 61  
28935 Móstoles (Madrid)

**dirección y administración:**  
c/ parla, 1  
28914 Leganés (Madrid)  
t. 91 694 53 06

**email y contacto:**  
fundacionamas@fundacion-amas.org  
www.fundacion-amas.org



## B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
	Centro Polivalente Velázquez (Cedido por Fundación Amás Social)	Móstoles c/ Pintor Velázquez 19, posterior
	Polideportivo de la Loma (Cedido por el Ayto. de Móstoles)	Móstoles c/ ONU S/N
	Piscina Las Cumbres (Cedido por el Ayto. de Móstoles)	Móstoles, c/ Río Duero, 1
	CSC Joan Miró (Cedido por el Ayto. de Móstoles)	Móstoles c/París, 5
	Recursos del entorno; escuela de baile, cine, discotecas, restaurantes	Móstoles, Comunidad de Madrid y puntualmente ámbito nacional.

### Características

La sede del Servicio de Ocio de la entidad está ubicada en un centro Polivalente que nos cede el ayuntamiento junto con otras entidades. En este, disponemos de un despacho con todos los medios necesarios para la correcta gestión del servicio. También contamos con 1 sala de reuniones utilizada para coordinaciones de los equipos, entrevistas con familias, usuarios o voluntarios. Disponemos también de un comedor para el personal.

Igualmente, el Ayuntamiento de Móstoles nos cede algunas instalaciones deportivas y culturales para desarrollar parte de nuestros proyectos.

El resto de recursos utilizados son los propios recursos comunitarios (polideportivos, centros culturales, restaurantes, cines,...) que nos ofrece el entorno y están acondicionadas para el uso que hacemos de ellas.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación



sede social:  
avda. de los sauces, 61  
28935 Móstoles (Madrid)

dirección y administración:  
c/ parla, 1  
28914 Leganés (Madrid)  
t. 91 694 53 06

email y contacto:  
fundacionamas@fundacion-amas.org  
www.fundacion-amas.org





### C. Subvenciones públicas<sup>xxviii</sup>

Origen	Importe	Aplicación
AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES	46.302,30	OCIO (convenio)
COMUNIDAD DE MADRID	10.000,00	Vida Independiente

## 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto <sup>xxx</sup>	Origen <sup>xxx</sup>	Importe
Ningún miembro de la Junta Directiva percibe retribución de ningún tipo	NO APLICA	NO APLICA

### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>xxxi</sup>	Importe
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

## 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. BIENESTAR FISICO (Salud, Actividades de la vida diaria, atención sanitaria, ocio.)
2. BIENESTAR EMOCIONAL: (Satisfacción, auto concepto, ausencia de estrés...)
3. RELACIONES INTERPERSONALES (Interacciones, relaciones, apoyos.)
4. INCLUSION SOCIAL (Integración y participación en la Comunidad, roles comunitarios)
5. DESARROLLO PERSONAL; (Educación, competencia personal, desempeño)
6. BIENESTAR MATERIAL (Estatus económico, empleo, vivienda)
7. AUTODETERMINACION (Autonomía/Control personal, metas/Valores Personales, elecciones)

**efr**  
sede social:  
avda. de los sauces, 61  
28935 Móstoles (Madrid)

dirección y administración:  
c/ parla, 1  
28914 Leganés (Madrid)  
t. 91 694 53 06

email y contacto:  
fundacionamas@fundacion-amas.org  
www.fundacion-amas.org

La información contenida en este documento, es confidencial y está reservada para uso exclusivo de su destinatario. Le informamos que está prohibido su utilización, divulgación, distribución o reproducción, si usted ha recibido este documento por error o no es el destinatario del mismo, le rogamos lo notifique inmediatamente a [lopd@fundacion-amas.org](mailto:lopd@fundacion-amas.org). Le recordamos que puede ejercer cualquiera de sus derechos sobre Protección de datos enviando un mail al correo electrónico anteriormente mencionado, indicando el derecho a ejercer e identificándose correctamente. Contacto con el Delegado de protección de datos a través del correo [dpo@fundacion-amas.org](mailto:dpo@fundacion-amas.org)



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidenta: M <sup>a</sup> Ángeles Sancho Campos	
Vicepresidente 1º: David Goya Cabrera	
Secretario: Félix Mata Sánchez	
Tesorero: Manuel Anaya Perez	
Vocal: Manuel Torralba Morales	
Vocal: Isabel Abad Núñez	
Vocal: Serafín Campos Fernandez	



**sede social:**  
avda. de los sauces, 61  
28935 Móstoles (Madrid)

**dirección y administración:**  
c/ parla, 1  
28914 Leganés (Madrid)  
t. 91 694 53 06

**email y contacto:**  
fundacionamas@fundacion-amas.org  
www.fundacion-amas.org

La información contenida en este documento, es confidencial y está reservada para uso exclusivo de su destinatario. Le informamos que está prohibido su utilización, divulgación, distribución o reproducción, si usted ha recibido este documento por error o no es el destinatario del mismo, le rogamos lo notifique inmediatamente a [lopd@fundacion-amas.org](mailto:lopd@fundacion-amas.org). Le recordamos que puede ejercer cualquiera de sus derechos sobre Protección de datos enviando un mail al correo electrónico anteriormente mencionado, indicando el derecho a ejercer e identificándose correctamente. Contacto con el Delegado de protección de datos a través del correo [dpo@fundacion-amas.org](mailto:dpo@fundacion-amas.org)

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**sede social:**  
avda. de los sauces, 61  
28935 Móstoles (Madrid)

**dirección y administración:**  
c/ parla, 1  
28914 Leganés (Madrid)  
t. 91 694 53 06

**email y contacto:**  
fundacionamas@fundacion-amas.org  
www.fundacion-amas.org



**Anexo número 2 – Cuadro de aplicación de Subvenciones, Donaciones y Legados.**

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Signature 1]*      *[Signature 2]*      *[Signature 3]*      *[Signature 4]*

*[Signature 5]*      *[Signature 6]*

*[Signature 7]*

### CUADRO DE SUBVENCIONES Y DONACIONES - Ejercicio 2023

Cuenta Contable	Año de Concesión	Entidad	Concepto	Importe Concedido	Capital Pendiente a 1 de Enero	Concedidas en el Ejercicio	Amortización Anual	Pendiente de Amortizar	Comentarios
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL - Afectas a Amortizaciones de Elementos de Inmovilizado - Imputadas a la Cuenta 74</b>									
1310000002	2009	Ayto. de Mostoles	Terreno Residencia	3.250.386,00	3.250.386,00	0,00	0,00	3.250.386,00	No se amortizan
1310000260	2020	Fundación Arnás Social	Cesión temporal de Uso del inmueble situado en la Calle Pintor Valázquez, 19 posterior de Móstoles (Madrid)	60.000,00	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	25 por ciento
<b>SUBVENCIONES DE CAPITAL Afectas a Amortizaciones de Elementos de Inmovilizado</b>				<b>3.310.386,00</b>	<b>3.265.386,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.000,00</b>	<b>3.250.386,00</b>	
<b>SUBVENCIONES DE GASTO CORRIENTE - Imputaciones directas a Resultados a la Cuenta 74</b>									
1300001109	2023	Comunidad de Madrid	Vida Independiente	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	
1310001064	2022	Fundación La Caixa	Apoyo a las Personas	5.041,00	4.410,87	0,00	4.410,87	0,00	
1310001093	2023	Fundación La Caixa	Ocio	6.000,00	0,00	6.000,00	3.855,00	2.145,00	
1300001087	2023	Ayuntamiento Mostoles	Ocio	46.302,30	0,00	46.302,30	46.302,30	0,00	
1310000080	2023	Plena Inclusión	Ocio	7.939,24	0,00	7.939,24	7.939,24	0,00	
<b>SUBVENCIONES DE GASTO CORRIENTE Imputaciones directas a Resultados</b>				<b>75.282,54</b>	<b>4.410,87</b>	<b>70.241,54</b>	<b>72.507,41</b>	<b>2.145,00</b>	
<b>DONACIONES DE GASTO CORRIENTE - Imputaciones directas a Resultados a la Cuenta 74</b>									
1310001091	2023	LOTERIAS	Asociacion Afandem	12.204,00	0,00	12.204,00	12.204,00	0	
1310001095	2023	José Bejines Torrijos	Asociacion Afandem	24,00	0,00	24,00	24,00	0	
1310001092	2023	Javier Bullón Consulting, S.L.	Asociacion Afandem	1.100,00	0,00	1.100,00	1.100,00	0	
1310001092	2023	Fundacion Accenture	Ocio	868,00	0,00	868,00	868,00	0	
1310001092	2023	Donativos Varios	Ocio	250,00	0,00	250,00	250,00	0	
<b>DONACIONES DE GASTO CORRIENTE Imputaciones directas a Resultados</b>				<b>14.446,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.446,00</b>	<b>14.446,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>IMPORTE TOTALES IMPUTADOS</b>				<b>3.400.114,54</b>	<b>3.269.796,87</b>	<b>84.687,54</b>	<b>101.953,41</b>	<b>3.252.531,00</b>	



Manuel Torres



J. J. J. J.



J. J. J. J.



J. J. J. J.



M. Anses



Declarada de utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93

**Anexo número 3 – Cuadro destino de rentas, Gastos de Administración y liquidación del plan de actuación.**



## Anexo número 3 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### I. Actividad realizada

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Atención a personas con discapacidad
Tipo de actividad	Propia del fin Asociativo
Lugar donde se realiza la actividad	Móstoles
Descripción detallada de la actividad realizada: Atención a personas con discapacidad a través de servicios como: Servicio de Atención a Familias, Tratamientos Personales o Servicio de Ocio.	

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Vienen detallados en el resumen de las actividades anexas a la presente memoria.

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Vienen detallados en el resumen de las actividades anexas a la presente memoria.

#### D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Vienen detallados en el resumen de las actividades anexas a la presente memoria.

#### II) Recursos económicos totales empleados por la entidad en las distintas actividades.

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDADES		TOTAL ACTIVIDADES		OTRAS ACTIVIDADES		TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.160,00	2.548,19	2.160,00	2.548,19			2.160,00	2.548,19
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
Aprovisionamientos	3.600,00	3.852,14	3.600,00	3.852,14			3.600,00	3.852,14
Gastos de personal	118.000,00	125.154,26	118.000,00	125.154,26			118.000,00	125.154,26
Otros gastos de la actividad	25.278,00	92.922,38	25.278,00	92.922,38			25.278,00	92.922,38
Amortización del inmovilizado	255.000,00	255.262,03	255.000,00	255.262,03			255.000,00	255.262,03
Otros Resultados	1.050,00	5.805,79	1.050,00	5.805,79			1.050,00	5.805,79
Gastos financieros		0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros			0,00	0,00			0,00	0,00
Diferencias de cambio			0,00	0,00			0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros			0,00	0,00			0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios			0,00	0,00			0,00	0,00
<b>SUBTOTAL GASTOS .....</b>	<b>405.088,00</b>	<b>485.544,79</b>	<b>405.088,00</b>	<b>485.544,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>405.088,00</b>	<b>485.544,79</b>
Inversiones			0,00	0,00			0,00	0,00
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico			0,00	0,00			0,00	0,00
Cancelación de deudas			0,00	0,00			0,00	0,00
<b>SUTOTAL RECURSOS .....</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS ...</b>	<b>405.088,00</b>	<b>485.544,79</b>	<b>405.088,00</b>	<b>485.544,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>405.088,00</b>	<b>485.544,79</b>





### III) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	12.535,46
Subvenciones del Sector Público y Privado	48.196,83	86.953,41
Aportaciones privadas	177.584,00	267.949,76
Otros tipos de ingresos	0,00	1.332,73
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS ...</b>	<b>225.780,83</b>	<b>368.771,36</b>

### IV) Convenios de colaboración con otras entidades.

No existen convenios de colaboración con otras entidades.

### V) Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

A continuación, se realiza la liquidación del presupuesto de Ingresos y Gastos de acuerdo a los importes y conceptos aprobados en la Asamblea de Socios de la entidad.



LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS - Ejercicio 2023 - ASOCIACION AFANDEM				
A) OPERACIONES CONTINUADAS	Presupuesto 2023	Ejecutado 2023	Desviación	
1. Importe neto de la cifra de negocios	225.780,83	354.903,17	129.122,34	57,19%
CUOTAS DE USUARIOS (Cuotas, vacaciones, campamentos)	104.629,00	194.083,05	89.454,05	85,50%
CUOTAS SOCIOS NUMERARIOS	57.955,00	58.866,71	911,71	1,57%
INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES, COLABORACIONES	0,00	0,00	0,00	
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS (ACTIVIDADES)	48.196,83	86.953,41	38.756,58	80,41%
SUBVENCIONES DE CAPITAL	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00%
2. Ventas y otros ingresos	2.700,00	12.535,46	9.835,46	364,28%
INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSO	2.700,00	12.535,46	9.835,46	
3. Ayudas monetarias	-2.160,00	-2.548,19	-388,19	17,97%
BECAS RSC COMPROMISO SOCIAL AMAS	-2.160,00	-2.548,19	-388,19	
4. Aprovechamientos	-3.600,00	-3.852,14	-252,14	7,00%
5. Otros ingresos de explotación	0,00	189,29	189,29	#DIV/0!
OTROS INGRESOS - FORMACION, VARIOS	0,00	189,29	189,29	
6. Gastos de Personal	-118.000,00	-125.154,26	-7.154,26	6,06%
COSTES SALARIALES - SUELDOS Y SALARIOS	-118.000,00	-125.154,26	-7.154,26	6,06%
7. Otros gastos de la actividad	-25.278,00	-92.922,38	-67.644,38	267,60%
OTROS BIENES Y SERVICIOS (CAMPAMENTOS, ACTIVIDADES DE OCIO, COMUNIC., IMPRE	-15.000,00	-77.754,21	-62.754,21	418,36%
CONSUMOS (ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TELEFONÍA)	-2.060,00	-75,00	1.985,00	-96,36%
TRANSPORTES		-4.708,10	-4.708,10	
SERVICIO DE MANTENIMIENTO	-1.500,00	-1.208,79	291,21	-19,41%
VARIOS (CORREOS, MAT. OFICINA, CUOTAS ASOCIATIVAS)	-300,00	-511,53	-211,53	70,51%
TRIBUTOS	-100,00	-107,88	-7,88	7,88%
SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	-5.838,00	-7.442,25	-1.604,25	27,48%
SERVICIOS BANCARIOS	-480,00	-1.114,62	-634,62	132,21%
SEGUROS			0,00	#DIV/0!
8. Amortización del inmovilizado	-255.000,00	-255.262,03	-262,03	0,10%
DOTACIONES AMORTIZACION ELEMENTOS INMOVILIZADO	-255.000,00	-255.262,03	-262,03	
13. Otros resultados	-1.050,00	-5.805,79	-4.755,79	452,93%
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	0,00	-3.930,06	-3.930,06	
PERDIDAS POR CREDITOS INCOBRABLES	-1.050,00	-1.875,73	-825,73	78,64%
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-176.607,17	-117.916,87	58.690,30	-33,23%
14. Ingresos financieros	0,00	1.143,44	1.143,44	
INGRESOS FINANCIEROS - CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS	0,00	1.143,44	1.143,44	
15. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	
GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)	0,00	1.143,44	1.143,44	
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-176.607,17	-116.773,43	59.833,74	-33,88%
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)	-176.607,17	-116.773,43	59.833,74	-33,88%

Declarada de utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Dga' and 'M. J. S. B. C. L.']*

**AFANDEM. ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y AMIGOS A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DE MOSTOLES**  
 Simón Hernández, 88 • Telf. 91 645 76 45 – 91 645 37 08 • Fax. 91 645 99 50 • 28936 Móstoles

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



**Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**


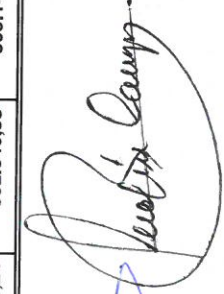
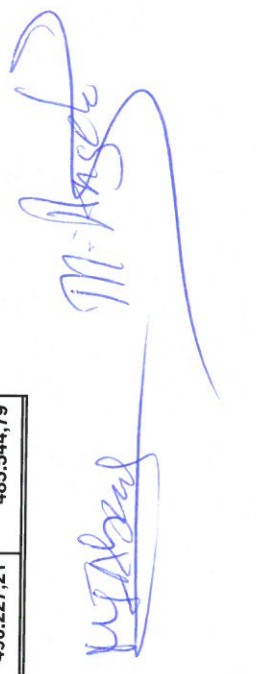
A continuación, se detalla el destino de rentas e ingresos así como el cuadro de inversiones en bienes destinados a la actividad asociativa (que se consideran renta destinada a fines) y de sus amortizaciones.

Declarada de utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93

b) Destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CALCULO (1) - (2) + (3)
2019	94.356,77	0,00	504.004,24	598.361,01
2020	126.368,62	0,00	352.346,58	478.715,20
2021	32.843,09	0,00	369.147,45	401.990,54
2022	-156.110,78	0,00	490.227,21	334.116,43
2023	-116.773,43	0,00	485.544,79	368.771,36

Ejercicio	RENTA A DESTINAR A FINES		RECURSOS DESTINADOS A FINES (Gastos + Inversiones)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES
	%	Importe		2019	2020	2021	2022	2023	
2019	70,00	418.852,71	504.004,24	504.004,24					0,00
2020	70,00	335.100,64	352.346,58		352.346,58				0,00
2021	70,00	281.393,38	369.147,45			369.147,45			0,00
2022	70,00	233.881,50	490.227,21				490.227,21		0,00
2023	70,00	258.139,95	485.544,79					485.544,79	0,00
		1.527.368,18	2.201.270,27	504.004,24	352.346,58	369.147,45	490.227,21	485.544,79	

**AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00
B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad.			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00
C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios.			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00
<b>TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ...</b>			<b>0,00</b>

*P. G. O. G.*

*AFANDEM*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





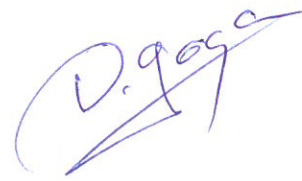


### AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

<b>A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines</b>		
	Concepto de Gasto	IMPORTE
	Gastos por ayudas y Otros	2.548,19
	Aprovisionamientos	3.852,14
	Gastos de personal	125.154,26
	Otros Gastos de la Actividad	94.798,11
	Deterioro y resultados extraordinarios	0,00
	Gastos financieros y Extraordinarios	3.930,06
	Amortización	255.262,03
	<b>SUBTOTAL ...</b>	<b>485.544,79</b>
<b>B) Ingresos imputados directamente al Patrimonio Neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de</b>		
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
	<b>SUBTOTAL ...</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ...</b>		<b>485.544,79</b>

*Rogay*

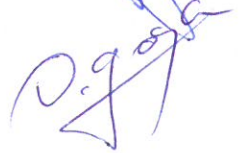
*Juan Carlos*

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO			TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
2019	504.004,24	0,00	0,00	504.004,24
2020	352.346,58	0,00	0,00	352.346,58
2021	369.147,45	0,00	0,00	369.147,45
2022	490.227,21	0,00	0,00	490.227,21
2023	485.544,79	0,00	0,00	485.544,79

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....</b>				<b>0,00</b>

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERCICIO	LÍMITES ALTERNATIVOS	(Art. 33	GASTOS COMUNES ASIGNADOS A LA ADMÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2019					0,00	
2020					0,00	
2021					0,00	
2022					0,00	
2023					0,00	













Declarada de utilidad Pública por el consejo de ministros de 23-3-93

**Anexo número 4 - Informe de la composición de la plantilla.**



## Informe de Plantilla Media del ejercicio 2023

### Trabajadores dados de alta a 31 de diciembre


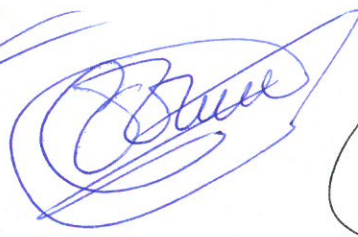



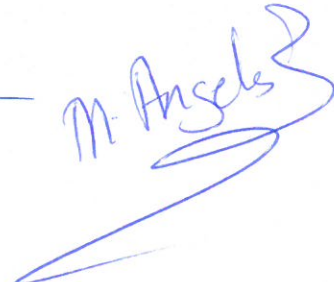
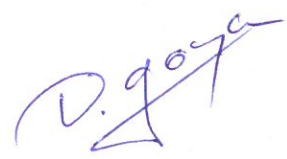
La plantilla media del ejercicio 2023 ha estado compuesta por las siguientes personas:

	Datos
Media de Trabajadores	13
Trabajadores con discapacidad	0
Categorías	TÉCNICO SUPERIOR N1 TÉCNICO

	hombre	mujer	Total
TÉCNICO SUPERIOR N1	5	8	13
TÉCNICO	0	2	2
Total	5	10	15



**Anexo número 5 - Inventario.**


     
  



INMOVILIZADO FINANCIERO 2023

ASOCIACION AFANDEM

Año de ADQUISICION	Cuenta Contable	INVERSIONES FINANCIERAS	Numero de Titulos	IMPORTE A 31-12-2022	Entradas y / o Salidas	663	763	VALORACION A 31-12-2023
		<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
1998	2503	Aportación constitución Fundación Amas Empleo		30.050,61				30.050,61
1998	294	Deterioro de valor de participaciones		-30.050,61				-30.050,61
Varias	270	Fianzas de varios contratos		2.423,44	-2.423,44			0,00
2011	270	Fianza ResCD - Comunidad de Madrid		12.000,00	-12.000,00			0,00
				Suma Parcial.....				<b>0,00</b>
		<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
2015	541	Cam - Acciones	102	291,16				291,16
2022	552	Cuenta Corriente con entidades		41,00	-41,00			0,00
2023	548	Imposiciones a corto plazo		101.143,44				101.143,44
				Suma Parcial.....				<b>101.434,60</b>
		<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS .....</b>		<b>115.899,04</b>	<b>-14.464,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>101.434,60</b>






CUADRO DE INMOVILIZADO- AFANDEM 2023

Descripción	Fecha de inicio	Valor de Adquisición	Valor de Amortización	AMORTIZAC. ACUMULADA	Amortización Ejercicio	Pendiente de Amortizar	Método Amortización
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>							
<b>CONSTRUCCIONES</b>							
VALORACION CONSTRUCCION COIMBRA	17/01/2011	4.592.829,70	4.592.829,70	2.196.622,02	183.713,16	2.212.494,52	4,00 % - Mensual
VALORACION CONSTRUCCION A 31/12/10	01/05/2012	1.171.984,25	1.171.984,25	500.046,11	46.879,32	625.058,82	4,00 % - Mensual
VALORACION CONSTRUCCION A 31/12/10 INTERESES	01/05/2012	194.862,37	194.862,37	83.141,13	7.794,48	103.926,76	4,00 % - Mensual
F/A2011-01-053 TELSON RC	01/04/2009	1.909,76	1.909,76	1.050,87	76,44	782,45	4,00 % - Mensual
F/A2011-1-052 TELSON RC RESCD COIMBRA	01/05/2012	5.286,90	5.286,90	2.255,38	211,44	2.820,08	4,00 % - Mensual
F/A060/2011 ELECTROTECNIA MARPE RESCD COIMBRA	01/05/2012	3.645,39	3.645,39	1.555,21	145,80	1.944,38	4,00 % - Mensual
F/A081/2011 ELECTROTECNIA MARPE RESCD COIMBRA	01/05/2012	8.740,74	8.740,74	3.729,89	349,68	4.661,17	4,00 % - Mensual
F/A087/2011 ELECTROTECNIA MARPE RESCD COIMBRA	01/05/2012	9.464,58	9.464,58	4.038,39	378,60	5.047,59	4,00 % - Mensual
F/A2011-01-56 TELSON	01/05/2012	6.970,73	6.970,73	2.974,69	278,88	3.717,16	4,00 % - Mensual
<b>TOTAL GRUPO 211 (Construcciones)</b>		<b>5.995.694,42</b>	<b>5.995.694,42</b>	<b>2.795.413,69</b>	<b>239.827,80</b>	<b>2.960.452,93</b>	
<b>INSTALACIONES TÉCNICAS</b>							
VALORACION A 31/12/10 INSTALAC. RESCD COIMBRA	10/06/2009	219.704,79	219.704,79	219.704,79	-	0,00	10,00 % - Mensual
F/GC016-11 EMEIN SA RESCD COIMBRA	01/03/2012	1.304,90	1.304,90	1.304,90	-	-	10,00 % - Mensual
F/A2011-1-055 TELSON RC RESCD COIMBRA	01/03/2012	3.505,86	3.505,86	3.505,86	-	-	10,00 % - Mensual
F/GC19/11 MOMO-ART INETIRORISMO RESCD COIMBRA	01/06/2012	16.427,46	16.427,46	16.427,46	-	-	10,00 % - Mensual
F/GC49 ARKA PROYECTOS SL RESCD COIMBRA	01/06/2012	2.590,86	2.590,86	2.590,86	-	-	10,00 % - Mensual
F/A2011-2 TELSON RC RESCD COIMBRA	01/06/2012	5.508,50	5.508,50	5.508,50	-	-	10,00 % - Mensual
F/A008 -11 EMEIN SA RESCD COIMBRA	01/03/2012	277,30	277,30	277,30	-	-	10,00 % - Mensual
F/A79/2009 ARKA PROYECTOS RESCD COIMBRA	01/06/2012	1.899,93	1.899,93	1.899,93	-	-	10,00 % - Mensual
APARATOS AIRE ACONDICIONADO (AFANDEM) OCIO MOSTOLES	31/07/2003	3.341,04	3.341,04	3.341,04	-	-	10,00 % - Mensual
INST.DEPOSITO AGUA (AFANDEM) OCIO MOSTOLES	30/06/2005	4,33	4,33	4,33	-	-	10,00 % - Mensual
APARATO AIRE ACONDICIONADO OCIO MOSTOLES	01/11/2006	997,11	997,11	997,11	-	-	10,00 % - Mensual
MAMPARAS DUCHA (AFANDEM) OCIO MOSTOLES	01/04/2009	1.159,00	1.159,00	1.159,00	-	-	10,00 % - Mensual
F/035/2013 ELECTROTECNIA MARPE (EQUIPOS AUDIOVISUALES)	02/05/2013	3.934,92	3.934,92	3.803,19	131,73	-	10,00 % - Mensual
<b>TOTAL GRUPO 212 (Instalaciones Técnicas)</b>		<b>260.656,00</b>	<b>260.656,00</b>	<b>260.524,27</b>	<b>131,73</b>	<b>0,00</b>	
<b>MAQUINARIA</b>							
VALORACION A 31/12/10 MAQUINARIA RESCD COIMBRA	21/07/2010	159.773,56	159.773,56	159.773,56	-	-	10,00 % - Mensual
F/PROFORMA HISPAMAN RESCD COIMBRA	01/04/2012	3.009,00	3.009,00	3.009,00	-	-	10,00 % - Mensual
F/AM11/4902 HNSOS.CELA RESCD COIMBRA	01/09/2012	1.463,20	1.463,20	1.463,20	-	-	10,00 % - Mensual
F/01 PILAR PARADELO (MAQUINAS DE COSER)	04/01/2012	1.800,00	1.800,00	1.800,00	-	-	10,00 % - Mensual
<b>TOTAL GRUPO 213 (Maquinaria)</b>		<b>166.045,76</b>	<b>166.045,76</b>	<b>166.045,76</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>UTILLAJE</b>							
F/GC2011-1-087 TELSON RC RESCD COIMBRA	01/06/2012	459,49	459,49	459,49	-	-	10,00 % - Mensual
VARIOS (AFANDEM) OCIO		475,70	475,70	475,70	-	-	10,00 % - Mensual
RESTO ELEMENTOS RESCD COIMBRA		15.959,67	15.959,67	15.959,67	-	-	10,00 % - Mensual
<b>TOTAL GRUPO 214 (Utilillaje)</b>		<b>16.894,86</b>	<b>16.894,86</b>	<b>16.894,86</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>OTRAS INSTALACIONES</b>							
RESTO ELEMENTOS RESCD COIMBRA		38.565,59	38.565,59	38.565,59	-	-	10,00 % - Mensual
<b>TOTAL GRUPO 215 (Otras Instalaciones)</b>		<b>38.565,59</b>	<b>38.565,59</b>	<b>38.565,59</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>MOBILIARIO</b>							
VALORACION A 31/12/10 MOBILIARIO RESCD COIMBRA	23/02/2010	403.468,14	403.468,14	403.468,14	-	-	10,00 % - Mensual
F/A1014751 REDCOON TV RESCD COIMBRA	01/02/2012	667,98	667,98	667,98	-	-	10,00 % - Mensual
F/GC2011-07 TABLE PUERTA RESCD COIMBRA	01/03/2012	5.751,32	5.751,32	5.751,32	-	-	10,00 % - Mensual
F/A06/11 ARKA PROYECTOS SL RESCD COIMBRA	01/02/2012	939,40	939,40	939,40	-	-	10,00 % - Mensual
F/GCCL-68981 BONACUISTA RESCD COIMBRA	01/02/2012	2.566,76	2.566,76	2.566,76	-	-	10,00 % - Mensual
GC2011-22 TABLE PUERTA RESCD COIMBRA	13/09/2012	2.000,54	2.000,54	2.000,54	-	-	10,00 % - Mensual
F/A110087 MUEBLES CAMPO RESCD COIMBRA	19/08/2012	791,95	791,95	791,95	-	-	10,00 % - Mensual
F/A27/11 ARKA PROYECTOS SL RESCD COIMBRA	13/09/2012	44.696,79	44.696,79	44.696,79	-	-	10,00 % - Mensual
F/GC110199 MUEBLES CAMPO RESCD COIMBRA	01/04/2012	901,94	901,94	901,94	-	-	10,00 % - Mensual

*M. Ansel*

*Manuel Ansel*

*[Signature]*

*[Signature]*

*M. Ansel D. 999*

F/GC1102000 MUEBLES CAMPO RESCD COIMBRA	01/04/2012	4.582,61	4.582,61	4.582,61	-	-	10,00 % - Mensual
F/A2011-2-155 TELSON RC RESCD COIMBRA	01/05/2012	390,05	390,05	390,05	-	-	10,00 % - Mensual
F/A69/11 ARKA PROYECTOS SL RESCD COIMBRA	01/05/2011	1.163,87	1.163,87	1.163,87	-	-	10,00 % - Mensual
F/A79/11 ARKA PROYECTOS SL RESCD	20/12/2012	1.995,78	1.995,78	1.995,78	-	-	10,00 % - Mensual
F/A110333 MUEBLES CAMPO RESCD	16/07/2011	3.293,83	3.293,83	3.293,83	-	-	10,00 % - Mensual
F/A110334 MUEBLES CAMPO RESCD	15/07/2011	410,20	410,20	410,20	-	-	10,00 % - Mensual
F/A110350 MUEBLES CAMPO RESCD	16/07/2011	1.076,46	1.076,46	1.076,46	-	-	10,00 % - Mensual
F/A110351 MUEBLES CAMPO SL RESCD	16/07/2011	4.103,11	4.103,11	4.103,11	-	-	10,00 % - Mensual
F/A110351 MUEBLES CAMPO RESCD	16/07/2011	2.469,95	2.469,95	2.469,95	-	-	10,00 % - Mensual
F/A201100287 TOLDOS MOSTOLES	16/07/2011	22.420,09	22.420,09	22.420,09	-	-	10,00 % - Mensual
<b>TOTAL GRUPO 216 (Mobiliario)</b>		<b>503.690,77</b>	<b>503.690,77</b>	<b>503.690,77</b>	-	-	
<b>EQUIPOS PROCESOS INFORMACION</b>							
VALORACION A 31/12/10 INFORMATICA RESCD COIMBRA	31/12/2010	17.373,40	17.373,40	17.373,40	-	-	25,00 % - Mensual
F/A7500224681 OPTIZE RESCD COIMBRA	01/06/2012	2.163,12	2.163,12	2.163,12	-	-	25,00 % - Mensual
F/GC7500227714 OPTIZE RESCD	01/06/2012	1.563,26	1.563,26	1.563,26	-	-	25,00 % - Mensual
F/GC 116321 SETEL (ESTRUCTURA)	01/06/2012	767,00	767,00	767,00	-	-	25,00 % - Mensual
CAMARA DE VIDEO (AFANDEM) OCIO	30/04/2003	529,50	529,50	529,50	-	-	25,00 % - Mensual
CAMARA FOTOS ROLLEI (AFANDEM)	30/04/2003	120,00	120,00	120,00	-	-	25,00 % - Mensual
IMPRESORA OK LASSER (AFANDEM)	30/04/2008	232,00	232,00	232,00	-	-	25,00 % - Mensual
DISCO DURO-SAI 8AFANDEM) OCIO	30/05/2008	1.296,00	1.296,00	1.296,00	-	-	25,00 % - Mensual
IMPRESORA LASSER COLOR (AFANDEM)	31/10/2008	293,48	293,48	293,48	-	-	25,00 % - Mensual
CONCESION SUBVENCION (OCIO)	01/11/2012	180,00	180,00	180,00	-	-	25,00 % - Mensual
CONCESION SUBVENCION (OCIO)	01/11/2012	799,00	799,00	799,00	-	-	25,00 % - Mensual
SUBVENCION PROMOCAIXA (OCIO)	01/11/2012	1.398,00	1.398,00	1.398,00	-	-	25,00 % - Mensual
F/A21000081111 PROMOCAIXA (OCIO)	01/12/2012	2.397,00	2.397,00	2.397,00	-	-	25,00 % - Mensual
F/A2100008112 PROMOCAIXA (OCIO)	01/12/2012	578,00	578,00	578,00	-	-	25,00 % - Mensual
ORDENADOR AQ32+MONITOR	30/03/2009	291,16	291,16	291,16	-	-	25,00 % - Mensual
TV + JUEGOS (AFANDEM) OCIO	26/06/2009	1.580,69	1.580,69	1.580,69	-	-	25,00 % - Mensual
PANTALLA DE PROYECCION (AFANDEM)	11/04/2011	1.176,24	1.176,24	1.176,24	-	-	25,00 % - Mensual
RESTO ELEMENTOS RESCD COIMBRA	31/12/2010	33.730,10	33.730,10	33.730,10	-	-	25,00 % - Mensual
ORDENADOR DE OCIO	14/03/2016	349,54	349,54	349,54	-	-	25,00 % - Mensual
PORTATIL OCIO	11/04/2016	390,59	390,59	390,59	-	-	25,00 % - Mensual
LENOVO ESSENTIAL V110-15ISK (PORTATIL)	20/09/2018	323,59	323,59	323,59	-	-	25,00 % - Mensual
<b>TOTAL GRUPO 217 (Equipos Procesos Información)</b>		<b>67.531,67</b>	<b>67.531,67</b>	<b>67.531,67</b>	-	-	
<b>TOTAL NETO INMOVILIZADO MATERIAL.....</b>		<b>7.049.079,07</b>	<b>7.049.079,07</b>	<b>3.848.666,61</b>	<b>239.959,53</b>	<b>2.960.452,93</b>	

**INMOVILIZADO INMATERIAL**

<b>DERECHOS SOBRE BIENES CEDIDOS EN USO</b>							
Cesión temporal de Uso del inmueble situado en la Calle Pintor Velázquez, 19 posterior de Móstoles (Madrid)	01/01/2020	60.000,00	60.000,00	45.000,00	15.000,00	-	25,00 % - Mensual
Cesión uso de espacios Ayto. Móstoles	01/11/2023	240,00	240,00	-	240,00	-	
<b>TOTAL GRUPO 207 (Derechos bienes cedidos en uso)</b>		<b>60.240,00</b>	<b>60.240,00</b>	<b>45.000,00</b>	<b>15.240,00</b>	-	
<b>TERRENOS</b>							
CONCESION TERRENOS COIMBRA		3.250.386,00	3.250.386,00	-	-	3.250.386,00	
<b>TOTAL GRUPO 202 (Concesión Terrenos)</b>		<b>3.250.386,00</b>	<b>3.250.386,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.250.386,00</b>	
<b>TOTAL NETO INMOVILIZADO INTANGIBLE.....</b>		<b>3.310.626,00</b>	<b>3.310.626,00</b>	<b>45.000,00</b>	<b>15.240,00</b>	<b>3.250.386,00</b>	

**INMOVILIZADO INMATERIAL - BAJAS**

Descripción	Fecha de Inicio	Valor de Adquisición	Valor de Amortización	AMORTIZAC. ACUMULADA	Amortización Ejercicio	Pendiente de Amortizar	Método Amortización
<b>DERECHOS SOBRE BIENES CEDIDOS EN USO</b>							
Cesión uso de espacios Ayto. Móstoles	01/06/2022	150,00	150,00	87,50	62,50	-	8,33 % - Mensual
<b>TOTAL GRUPO 207 (Derechos bienes cedidos en uso)</b>		<b>150,00</b>	<b>150,00</b>	<b>87,50</b>	<b>62,50</b>	<b>-</b>	

*[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'M. Ángel' and 'P. Goya']*